

Saludo a Franco

¡Arriba España!

Prosiguió ayer, imperturbable, nuestro avance en el frente de Santander

Nuestras tropas ocuparon buen número de poblaciones, una de ellas Bárcena de Pie de Concha, ya perteneciente al partido judicial de Torrelavega

El total de prisioneros cogidos es, hasta ahora, de unos 10.000, y siguen cogiéndose y presentándose muchos más; y sigue aumentando extraordinariamente el material que los rojos abandonan

«DESDE EL SABADO —ESCRIBE "EL TEBID ARRUMI"—, EN QUE LAS BRIGADAS DE NAVARRA REALIZARON AQUEL GENIAL MOVIMIENTO DE NOCHE, QUE NOS DIO LA POSESION DE LA SIERRA DE VALDECEBOLLA, HASTA HOY, QUE NOS HEMOS SITUADO A MENOS DE 40 Kms. DE SANTANDER, NO HA REALIZADO EL ENEMIGO NI UN SOLO CONTRATAQUE», Y DE AHI QUE EL RAUDO AVANCE DE AYER, QUE NOS SITUO A NO MAS DE 25 Kms. DE TORRELAVEGA, CONSTITUYERA UNA MARCHA LOGISTICA, SIN DISPARAR APENAS UNOS TIROS, COMO DICE EL MISMO CRONISTA

Es impresionante el éxodo de hombres y mujeres, que acuden a nuestras filas huyendo del marxismo, y sobre todo, de la venganza de los cabecillas

«Dentro de pocos días —dice "Expectator"—, el frente de Santander pasará a ser un sueño. Esta desmoralización, estas pérdidas de todo el material de guerra abandonado, esta caída vertical del frente santanderino terminará, en breve plazo, con la conquista para España de una de sus provincias más queridas, que será gloria inmarcesible para el Caudillo, que concibió esta genial operación.»

Simbolos de unidad

La boina roja

Si la camisa azul debe ser el signo de nuestra Universalidad en este Movimiento, la boina roja: el de nuestra españolidad.

La boina roja tiene una doble simbología hispánica: el símbolo de su forma y el de su color.

La boina es un cubrecabezas milenario en España. Lo afirmo sin documentación alguna. Viendo el origen bérico o celtibérico de su propio nombre. Viendo su textura elemental: un pedazo de lana ceñido rebandamente a la cabeza. Y confrontando — este formato — con los más históricos y arcaicos del mundo.

El solideo eclesiástico — recuerdo al bíblico que aun portan los hebreos — es el antecedente litúrgico de la boina.

Tiene aun más relaciones religiosas: la soguilla o capilla que se portaba en los primeros siglos cristianos para acompañar al humeral, fué sustituida por un cubrecabeza deierta tela llamada "bonetum". De donde procedió el bonete o birrete, que fué en su origen una boina como las actuales del Requeté. Ya que era roja: pues de ahí depende el nombre birrete, del griego "pyrrós", color de fuego. (De donde vino: beret francés, beretto en italiano y biberet en alemán).

La primitiva boina roja o litúrgica, que era blanda, informe (tal que a actual), se fué transformando al modelo tripunteado o cuadrípunteado de los actuales birretes, porque de quitársela y ponerla en la cabeza, los dedos se quedaban señalados, los dedos dejaban sus huellas punteadas, limenadas. Por lo que la Iglesia y la Universidad decidieron seguir la indicación de las huellas digitales y darles rigidez solemne, formato de ceremonia: de cátedra.

Pero la forma blanda, suave, aveludada, siguió en vigor durante toda la edad media para la juventud estudiantil. Y aun ha sido perpetuada hasta hoy en la vida universitaria de los diferentes pueblos. Alemania tiene su Plato Mutze, o su birret estudiantil. Es la boina que más se parece a la nuestra. Los franceses llevan hace años la negra y amplia boina de terciopelo negro del romanticismo pictórico. Los universitarios ingleses usan una variante en su cap, que va acompañada de la togallama o gown. Los italianos le dan una forma medieval, algo agondolada a un berretto. Así como los portugueses la trastruncan en un reflejo de ataud, largo, tétrico.

Durante el Renacimiento, la boina tomó dos modalidades bellísimas. Una, aquella cardenalicia de que nos deleitamos nuestras grandes pintores italianos. El caumaro de raso carmín para el verano, y con piel de armiño para el invierno.

Otra modalidad mucho más nacional para nosotros fué la boina aterciopelada y con plumas que usó D. Juan Tenorio. Que usaron nuestros españoles imperiales.

Pero si la boina ha pervivido en el formato elemental con que a esta guerra bajó desde Navarra — y se llama en el mundo bérric basque, *basque Mutze* — es porque algún secreto originario de España va adherido a ella. Y ese secreto no es otro que el de su remozte celtibérico. El ser como la raíz de todos los cubrecabezas españoles: la gorra más elemental, independiente y agresiva de nuestra historia. Prenda de guerra. Para la lluvia y el viento, para los soles y el polvo. Para ocultarla fácilmente.

Prenda individualista — y a la par informal, sindical — como es nuestro carácter. Pues sabido es que aunque todas las boinas se parecen, todas son diferentes con su personalidad. Ya que tras ser bataneada, la boina sale mayor de como luego quedará al adaptarse en el sujeto que la porte. El cual conforma la boina a

su imagen y semejanza. Hasta el punto de que debería inventarse la boinomanía. Dime la boina que llevas y te diré quien eres. Es decir: si descuidado o atento, si luchador con la intemperie o visitador de casinos. Si un Adán de sucio o un señorito de frontón y toros. Si miguelete, estudiante o pistolero con gabardina. La boina tiene mucha expresión. Deja hasta las huellas dactilares para investigar sobre ella. Desde luego tiene una autenticidad que jamás tendrá ningún gorriño de cuartel, por muy chulo que se ladee sobre la oreja.

Ahora bien: la boina negra (o azul oscuro) despierta para la España actual un recuerdo casi tan estremecedor como el del gorro cuartelero negro con ribete rojo que portó la Falange en estos primeros meses de confusión: el recuerdo del anarquista, del C.N.T., del socialista petulante y sádico. Es la boina de Prieto. Es la boina de García Atadell. Es la boina de Aguirre. Es sencillamente: el color enemigo. Y cuando sobre la cabeza se llevan las cosas del enemigo, termina el enemigo por introducirnos sus consignas en la cabeza. Y vencernos. Esa es una razón dogmática, inapelable e irracional para que tomemos de la boina su forma celtibérica y nacional tradicional. Si. Pero nunca el color sombrio que le dió el socialismo capitalista, y el separatismo criminal, provocadores de esa guerra.

Precisamente por esa hay otra urgencia vital en atornillar la boina roja sobre la cabeza de los españoles nacionales. Para imponer sobre todas estas cabezas la ingenua y sublime tozudez de esa boina.

En la boina roja han sabido perdurar durante cien años unas pocas ideas. Cierto. Pero esas ideas eran: elementales, fundamentales y esenciales.

Porque la camisa azul, por sí sola tiene demasiados vuelos. La camisa es, sobre todo, juventud, sentimentalismo, lirismo, modernidad, actualidad. Mientras que las ideas de la boina roja — antiguas como la Historia de España — han estado contrastadas por cien años de persecución liberal implacable. No ha habido mayor persecución en la Falange que la tenaz y feroz de esas ideas que la boina roja defendía casi indefensa hasta la aparición de José Antonio y hasta la asunción del poder de un Franco.

Necesitamos hoy modificar el cráneo — la mentalidad — de los españoles. Ese cráneo democratizado, liberalizado, afrancesado y europeizado — por tres siglos de degeneración craneana. Y para modificar una cabeza, nada mejor que meterla en horma; en la horma noblemente tozuda, sublimemente fanática de la boina roja.

Tanto más que la boina roja no tiene ningún localismo, no posee particularismo alguno, no significa regionalismo de ninguna especie.

Regional es la barretina; local, el sombrero calañés. Particular, la montera castellana; filklórico, el pañuelo aragonés. Climático, el ancho cordobés. ¡Pero la boina roja! La boina roja no es de acá ni de allá de España. Es: de la vera España. Es absolutamente nacional. Sólo que como la nacional — durante estos últimos cien años — tuvo que refugiarse en las tierras de Navarra, ha sido Navarra el sagrado rincón depositario de ese tesoro patrio. Es decir, toda la sangre vertida en nuestro país por Dios, por la Patria, por un Mandato único. Y, por lo tanto, por el Pan y por la Justicia.

La boina roja la quisieron recabar para sí los liberales los malditos. Boina roja llevó, es verdad, un cuerpo de voluntarios isabelinos del siglo XIX. Por lo que se les llamó cha-

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

El de anoche

Noticias llegadas hasta las 20 horas del día 18 de Agosto:

EJERCITO DEL NORTE

Frentes de Vizcaya y León. — Sin novedad.

Frente de Asturias. — Durante la noche última, el enemigo intentó dos ataques al sector oriental de Oviedo, previa preparación de artillería e intenso fuego de fusilería y armas automáticas, siendo energicamente rechazado y dejando frente a nuestras posiciones más de 100 muertos, 56 fusiles y varias cajas de granadas de mano.

Frente de Santander. — En el día de ayer, además de los pueblos y posiciones que se mencionaban, fueron ocupados Giloco y Las Devotas.

Hoy ha continuado el rápido avance de nuestras tropas, que han ocupado Bárcena de Pie de Concha, La Guarda, Corona, Pujayo, Los Llanos, Peña Orsena, Alto de las Rasgadas y Monteano, que eran los objetivos que se les habían señalado.

En la noche pasada, se presentaron en nuestras líneas 1.700 milicianos, la mayor parte de ellos con armamento, y hoy han sido numerosísimos los presentados y los prisioneros hechos. Las tropas legionarias tienen en su campo de concentración más de 4.700 prisioneros y las demás fuerzas han hecho un número aproximadamente igual; resultando que el total es, hasta ahora, unos 10.000. Y todavía siguen cogiéndose y presentándose muchos. Se confirma que los 22 batallones de enemigos que había en la bolsa han quedado prisioneros o destruidos.

El material que los rojos abandonan sigue aumentando extraordinariamente. Las tropas legionarias han cogido tres cañones más.

EJERCITO DEL CENTRO

Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 18 de Agosto de 1937 - II Año Triunfal.

De orden de S. E. — El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

pelgorris y chapelchirris. Mientras las fuerzas de D. Carlos llevaban boina blanca, Pero el rojo de la boina roja no era isabelino ni antisabelino: era el símbolo de la sangre vertida el día de Mayo por nuestros guerrilleros de la Independencia.

El rojo de la boina roja representa la ira imperial y católica de España que estalló en revolución contra el francés ese día de mayo: en una guerra civil inmensa, popular, unánime. Cuando aquellos triunfadores de Napoleón — aquellos guerrilleros de nuestra independencia: los Zumalacárregui, Cabrera, Merino, Eroles, Quesada, el Trapense — vieron traicionados y que la victoria se les escapaba recogieron como santa reliquia toda la sangre derramada en los campos nacionales de Bailén, Bruch, de Arapiles, de la Puerta del Sol, de Zaragoza — y se empaparon con ella la cabeza teniendo sus boinas.

¡Ese fué el origen sagrado y nacional de la boina roja nuestra! ¡Ese fué el origen nacional y sagrado de la primera guerra civil, la de siete años!

Y cuando los guerrilleros de esta guerra de los siete años se vieron traicionados por el pacto de Vergara, en un ansia de hacer de España: Una Grande y Libre, volvieron a empapar sus boinas de nueva sangre, de sangre sin vengar todavía, de sangre sedienta. Y esperaron a la segunda guerra civil. Y cuando esta segunda guerra civil fué también traicionada por el pacto de Sagunto tornaron refrescar la añosa sangre tradicional en la recién vertida. Y tornaron a esperar hasta el 17 de julio de 1936.

Por eso las boinas rojas que descendieron de Navarra al azul campo de Castilla — el 17 de julio de 1936 — simbolizaban toda la cadena de nuestros nacionales de un siglo: toda la Falange inmortal de los que murieron por Dios, por el Pan, por la Patria, por la Justicia y por un poder absoluto.

Significaba esa boina roja el remanso sublime de la mejor sangre

española que se iba a verter el 17 de julio de 1936 — totalitariamente — sobre el haz de espigas y yugos de arado, sobre Castilla, reintegrándose a su entraña.

Con lo que Castilla: España, pudo recuperar en la boina roja su propia esencia, su propio símbolo, su propia sangre.

Pudo recuperar su tradición más remota de cubrecabezas con aquel emblema ibérico.

Recuperar el color de llama, de pentecostés sobre su mística cabeza. Recuperar la sangre imperial perdida — exangrada — que tres siglos de lucha contra los enemigos del genio católico y universal de Castilla la habían hecho perder. La boina roja — depositada en Navarra por cien años — era el mismo corazón hecho acuas de España.

Por eso la boina roja es — hoy — el símbolo mejor de nuestra española.

Al ondear desde ahora la boina roja sobre la testa de todo español que merezca serlo debe saber que en ella se porta con su flamear ardiente, la llama de la tradicional hispánica.

¡Y ay de aquel que confunda el fuego con el huego y crea ser la boina un privilegio de Estatuto, una contrasena retrógrada!

¡Y ay de aquel que murmurase de la boina roja, y en vez de nacionalizarla quiera localizarla reaccionariamente, rencorosamente, separatistamente, con saña de Cain!

¡Y ay de aquel que todo esto no comprenda! Porque ese ni sera español ni será falangista. Porque ese, o será un borrego o será un miserable. Un tonto o un masón.

Y si es un tonto, no necesita boina para una cabeza que no tiene. Y si es masón, tampoco, pues aunque tenga cabeza, es una cabeza que deberá desaparecer en el acto.

LA FALANGE SOLO FALANGIZARA TODA ESPAÑA EN CUANTO LOGRE INCORPORAR TODA LA TRADICION NACIONAL, TO-

INFORMACION DE PALMA

Delegación Provincial de Trabajo

Normas reguladoras de los trabajos agrícolas

Ante la necesidad de regular los jornales devengados en los diferentes trabajos agrícolas, en tanto se confeccionen y sean aprobadas por los organismos competentes las bases de trabajo por que hayan de regirse, y al objeto de dar cumplimiento a las órdenes del Generalísimo, inspiradas en sus nobles sentimientos de protección y encubramiento de la clase obrera, evitando jornales de hambre que bajo ninguna forma pueden subsistir en la España Nacional, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º — Los jornales en las diferentes labores del campo y sus derivados, serán los mismos que regían con anterioridad al 16 de febrero de 1936.

Artículo 2.º — En ningún caso podrán los jornales, cualesquiera que fueren las labores que los hubieran devengado, ser inferiores a cinco pesetas diarias.

Artículo 3.º — Las mujeres y los menores de 16 años percibirán las tres quintas partes del jornal del hombre, aunque bajo ningún concepto podrá ser inferior a tres pesetas.

Art. 4.º — En los trabajos de recolección no podrán emplearse mujeres y niños menores de catorce años, mientras existan varones inscritos en los Registros de Colocación Obrera de la localidad en el momento de la contratación, exceptuándose en todo caso, a las viudas, huérfanos e hijos de imposibilitados.

Art. 5.º — La jornada de trabajo será para cada faena la de costumbre en cada localidad; pero no podrá ser inferior a seis horas ni exceder de la máxima legal de ocho, salvo en los dos casos de fuerza mayor previstos en la ley.

Art. 6.º — Se considerarán horas extraordinarias y devengarán como tales las trabajadas que excedan de las señaladas en el artículo anterior.

Art. 7.º — Quedan en libertad patronos y obreros para contratar el trabajo a destajo o por tarea; pero con la condición precisa de que la jornada no podrá ser mayor, ni la remuneración menor, que la jornada máxima y el jornal mínimo fijado en los artículos anteriores.

Art. 8.º — En el caso de que los patronos opten por proporcionar alojamiento a los obreros, habrá de reunirse aquél las condiciones higiénicas que prescribe la ley con la debida separación de sexos entre personas que no sean de la misma familia.

Art. 9.º — El personal de la Inspección del Trabajo velará por el exacto cumplimiento de estas disposiciones, encargando a los señores Alcaldes las hagan cumplir en sus respectivas demarcaciones dándose cuenta de las infracciones que se cometan, y encargando al mismo tiempo encarecidamente a los obreros que les afecte, denuncien inmediatamente a esta Delegación cualquier infracción que a las mismas se cometa.

Palma, 18 de agosto de 1937 - 2.º

DO EL GENIO DE NUESTRO PUEBLO.

¡Que esto no se olvide!

Y el mejor modo de no olvidarlo — ante los ojos de Dios y del Mundo — es ponerse, con la boina roja, a España por montera.

¡Definitivamente sujeta a las sienes! Como una corona de sangre. De pueblo crucificado. Y al fin ¡resucitado!

Giménez Caballero

(De "A B C", de Sevilla.)

Obras son amores...
Ante las HUCHAS DE "AUXILIO SOCIAL" demuestra que eres español y cristiano.

Año Triunfal. — El Delegado Provincial de Trabajo, Pablo Espejo.

Comandancia Militar de Baleares

SEGUNDA ORDEN GENERAL DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 1937 - II.º T.

I. — Uniformidad

La uniformidad en el vestir, constituye una de las pruebas exteriores más importantes de la disciplina militar. En su consecuencia, a partir de esta fecha, y mientras la superioridad no dicte reglas más concretas sobre el asunto, todos los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Requetés de Falange que componen la Milicia Nacional, en Baleares, vestirán con boina roja, camisa azul y calzón caqui. Sobre la camisa y al costado izquierdo del pecho, se llevará como emblema el yugo y las flechas, pudiendo llevarse el emblema de la milicia de procedencia en el costado derecho.

Queda autorizada la Milicia de segunda línea para usar el pantalón largo.

II. — Consejo de Guerra

A las diez horas y treinta minutos del próximo martes día 24 del actual, se reunió en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que deberá ver y fallar la causa número 57 de 1936, instruida por el Teniente Coronel de Artillería D. Diego Pascual Bauzá, contra Francisco Agulló Matas y 146 más comprendidos paisanos, personal de la Guardia civil, Carabineros y Aviación, por los sucesos ocurridos en Pollensa el día 20 de Julio del pasado año.

III. — Festividades

El Excmo. Sr. General Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, en radiograma del 15 del actual, dice al Excmo. Sr. General Comandante Militar de Baleares, lo siguiente:

«Celebrado hoy gran brillantez fiesta en homenaje a Madre España y nuestro invicto soldado, se ha exteriorizado intenso fervor patriótico de vocación al Generalísimo, habiendo rendido Burgos honores máximos a nuestro soldado y sus abnegadas madres, lo que me complace en transmitirlo con mi afectuoso saludo».

Lo que se publica para debido conocimiento y satisfacción de todos.

IV. — Alféreces provisionales

Como ampliación a la Orden General del día 10 del actual, el Excmo. Sr. General Comandante Militar de estas Islas ha dispuesto que los solicitantes al curso que tendrá lugar en la Escuela Militar de Luch que acrediten ser hijos de Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales o sus asimilados, tendrán derecho a presentarse al citado concurso oposición, desde la edad de 17 años (cumplidos), siempre que reúnan los demás requisitos legales.

VI. — Cuerpo de Mutilados de la guerra

El B. O. del Estado núm. 276, fecha 23 del mes pasado, publica la siguiente disposición:

«Las reiteradas súplicas de los Mutilados de la Guerra que en magnífica superación de sacrificio por la Patria pretenden continuar rindiendo su servicio a la Causa Nacional a pesar de su declaración de inutilidad por los Tribunales Médicos Militares, estimulan la necesidad de una reglamentación por la que puedan quedar satisfechos en lo posible, aquellos nobilísimos anhelos, sin olvidar la idea de eficacia que por concepto preside todo servicio de guerra.»

En virtud de lo expuesto, S. E. el Generalísimo se ha servido disponer:

Primero. — Todo mutilado de Guerra que a consecuencia de las heridas recibidas en campaña fuera declarado inútil para el servicio militar, haya o no sufrido amputación o pérdida de sustancia y que a pesar de ello desee continuar prestando su ayuda activa a la Causa Nacional, por con-

Gobierno del Estado
Decreto número 333

siderarse con aptitudes para ello, di- rian sus instancias al Excmo. Señor General Jefe de la Dirección de Mutilados de la Guerra en la que hará constar: Nombre, apellidos y domici- lio; lugar y fecha del accidente ori- gen de su inutilidad, Unidad o Cuer- po en que prestaba sus servicios, graduación militar, categoría y cir- cunstancias de su inutilidad, a cuyo efecto deberán acompañar certifica- do de la declaración pertinente hecha por el Tribunal Médico, así como lugar y destino que deseen ocupar.

Segundo. — La Dirección de Mutilados de la Guerra, remitirá las re- feridas instancias al Jefe de Sanidad Militar, que por razón del lugar de residencia de los interesados corres- ponda, a fin de que por el Tribunal Médico que se constituya y previo reconocimiento del mutilado, dicta- mine sobre la posibilidad física de éste para el servicio que pretenda desempeñar, y en su caso si la aten- tuación de su aptitud corporal le imposibilita o no en absoluto para otros servicios que requieran un me- nor esfuerzo material.

Tercero. — La Dirección de Mutilados, previos los nuevos asesora- mientos que estime oportunos resol- verá de plano negando la reintegra- ción de los mutilados a los servicios castrenses o cursando propuesta razo- nada de admisión de aquellos a la Secretaría de Guerra, con indicación de los servicios o destinos que cada mutilado pueda desempeñar con efi- cacia.

Burgos 20 e juli ode 1937. II. T. — El General Secretario, German Gil Yuste. ORDEN GENERAL DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 1937 - II T.

I. — Recompensas El "Boletín Oficial del Estado" n.º 285, de fecha 1.º de actual, publica lo siguiente: «Cruz Laureada de San Fernando. A los efectos del juicio contradic- torio, para su ascenso, abierto a fa- vor del Teniente Coronel don Máxi- mo Bartomeu y González Longoria, se publica a continuación la Orden General del Ejército del Centro del 26 del corriente, que dice lo siguien- te:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto número 139 de fecha 21 de Diciembre último (B. O. núm. 69) se hace saber que se está instruyen- do expediente contradictorio de as- censo de carácter sumarisimo, por el Coronel del Regimiento de Infantería San Quintín n.º 25 (en Valladolid) don Francisco Valverde Suarez, a fa- vor del Teniente Coronel de Infante- ría habilitado para Coronel, don Máxi- mo Bartomeu y González Longoria, por los extraordinarios méritos con- traídos en la actual campaña, en el avance sobre Madrid, defensa de la Casa de Campo y en las operaciones del norte, por sí algún General, Jefe, Oficial o clase de tropa desea depo- ner en dicho expediente en el plazo de tres días a contar de la publica- ción en las Ordenes Generales, ante el citado Juez Instructor, según dis- pone el artículo 28 del vigente Regla- mento de Recompensas de 10 de Marzo de 1920. Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para ge- neral conocimiento. — El Coronel Jefe de E. M., Juan Quirós.

II. — Plato único Con arreglo a lo dispuesto en la Orden General del actual, las comi- das para las tropas de esta Coman- dancia, el próximo viernes, día 20, se ajustarán a las siguientes papeletas: Primera comida: arroz paella. Segunda comida: sopa y cocido. Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y cum- plimiento. — El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marín de Bernar- do.

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1937 - II. T. Jefe de día. — Comandante de In- fantería don Manuel de Fuenmayor Bisellach.

Imaginería. — Comandante de In- fantería don Manuel Barrado Sam- pol. Visita Hospital. — Primer Capitán de Artillería. Vigilancia. — Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E. — El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marín de Bernardo.

555 niños pobres te piden depositos 0'30 céntimos en las HUCHAS DE "AUXILIO SOCIAL"

Fiesta de San Bernardo en La Real

Este año, como el anterior, la fiesta de S. Bernardo se limitará a la parte religiosa, según imperiosamen- te lo demandan las circunstancias ac- tuales.

Sería de desear que, así el pueblo de La Real como los demás fieles que acuden en romería a este San- tuario del popular y taumaturgo Abed de Claravá, dieran a la fiesta el carácter de rogativa por el pronto y definitivo triunfo de las armas españolas contra el impio y salvaje comunismo internacional y el bolche- vismo ruso.

El pueblo está dispensado de la ley de abstinencia del viernes, fiesta de Santo. El favor alcanza también a los refugiados y aun a los simples comensales.

El horario de las misas y demás funciones será el siguiente: Jueves, día 19. — A las 8 de la noche solemnitas Completas.

Viernes, fiesta de Santo. — A las 6 y media comenzará un turno de misas rezadas que se prolongará has- ta las 9 y media. — A las 10 y me- dia solemne misa con sermón por el Rdo. P. Lorenzo Rötger, SS. CC. — Al anochecer, terminado el acto de afirmación patriótica, habrá un ejer- cicio solemne en honor del Santo Abad.

La iglesia permanecerá abierta to- do el día, menos de 2 a 4 de la tar- de. Se ruega a las mujeres que vistan con decencia, a fin de no merecer re- proche alguno del Santo, con peligro de obligarle a desoir sus peticiones.

Elevada por la Junta Política de "Falange Española Tradicionalista y de las JONS" en cumplimiento de la preceptuado en el artículo segundo de Mi Decreto número doscientos cin- cuenta y cinco la ponencia de su constitución interna.

DISPONGO: Artículo único: Quedan aprobados los Estatutos de "Falange Española Tradicionalista y de las JONS" en los términos siguientes:

ESTATUTOS DE "FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS"

CAPITULO PRIMERO NORMAS GENERALES Artículo 1.º "Falange Española Tradicionalista y de las JONS" es el Movimiento Militar inspirador y base del Estado Español, que, en comu- nión de voluntades y creencias, asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestruc- tible unidad de destino y la fe res-uelta en su misión católica e imperi- al, como protagonista de la Histori- a, de establecer un régimen de eco- nomía superadora de los intereses de individuo, de grupo y de clase, para la multiplicación de los bienes del ser- vicio de poder del Estado, de la Justia social y de la libertad cristiana de la persona.

"Falange Española Tradicionalista y de las JONS" es la disciplina para la que el pueblo, unido y en orden, asciende a Estado y el Estado, in- funde al pueblo las virtudes de Ser- vicio, Hermandad y Jerarquía. Para el logro de todos estos fines, con la fundación heroica del Estado, íntegra en una sola fuerza a la Co- munidad Tradicionalista garantiza de la continuidad histórica y la Falange Española de las JONS, vocación, forma y estilo de la Revolución Nacio- nal.

"Falange Española Tradicionalista y de las JONS", se constituye guardia permanente de los valores eternos de la Patria, virilmente de- fendidos en tres guerras civiles, exal- tados con voz y con sangre el 29 de octubre de 1934 por la nueva gene- ración, y definitivamente rescatados en la coyuntura histórica del 17 de Julio de 1936 por el Ejército y por el pueblo hecho Milicia.

Artículo 2.º Forman el emblema de "Falange Española Tradicionalista y de las JONS", cinco flechas en haz abierto y un yugo apoyado sobre la intersección de las mismas.

Artículo 3.º El Movimiento consti- tuye una sola persona jurídica con un solo patrimonio. Toda adquisición de bienes que realicen sus órganos para ello autorizados, se entenderá hecha en beneficio del patrimonio de la "Falange Española Tradicionalista y de las JONS".

El Reglamento especial determinará las normas por las que han de re- girse los diversos órganos de "Falan- ge Española Tradicionalista y de las JONS" en su vida económica.

Artículo 4.º "Falange Española Tradicionalista y de las JONS" está integrada por los siguientes ele- mentos y órganos. 1. Los afiliados. 2. Las falanges locales. 3. Las Jefaturas Provinciales. 4. Las Inspecciones Regionales. 5. Servicios. 6. Milicias y Sindicatos.

Artículo 5.º Los afiliados se dividen en militantes y adheridos. Serán militantes aquellos que, acep- tando resultemente la disciplina de todos los Organos del Movimiento y diciendo consagrarse al logro de sus fines, se hallen comprendidos en las siguientes disposiciones: a) Los que formaran una de las diez fuerzas integrantes del Movimen- to el día 20 de abril de 1937 o hayan sido admitidos directamente por la Junta Política con anterioridad a la publicación del presente Estatuto.

b) Los Generales, Jefes, Oficiales y clases de los Ejércitos Nacionales de tierra, mar y aire, en activo o en servicio de guerra. c) Los que obtengan esta condi- ción por decisión personal del Cau- dillo o resolviendo propuestas de las Jefaturas, en atención a los servicios eminentes prestados a la Causa Nacio- nal en la preparación del alzamien- to militar o durante la guerra.

d) Los que obtengan esta condi- ción por virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo.

Artículo 6.º Los militantes ten- drán la plenitud de derechos y obli- gaciones que los presentes Estatutos y todas las disposiciones reglamen- tarias les confieran. Acreditarán su condición mediante el carnet úni- co, aprobado por la Jefatura.

Artículo 7.º Los adheridos podrán ser admitidos, previa solicitud, por la Secretaría General, los Jefes Provin- ciales y Locales.

Los adheridos servirán a la "Falan- ge Española Tradicionalista y de las JONS", sin ninguno de los dere- chos del miembro de a misma y sin carácter de tal. Antes del plazo de cinco años el Jefe Provincial a quien correspondía deberá decidir forzosa- mente sobre la situación del adhe- rido, elevándole a la categoría de mi- litante o excluyéndolo de a Organi- zación. Contra esta decisión se podrá recurrir ante el Secretario General.

En cuanto un adherido de nuestro haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra, se de- cidirá sobre su situación en un pla- zo máximo de quince días. Si el Jefe Provincial no le concediese entonces la condición de militante, el adherido podrá interponer recurso ante el Se- cretario General con el aval de doce militantes o acompañando a la peti- ción un informe del Jefe de unidad de combate o de las Autoridades ci- viles.

Los que hubiesen ejercido cargos políticos de Administración Central antes del 17 de Julio de 1936, de- berán solicitar su admisión directamente del Secretario General.

Artículo 8.º Todos los afiliados deberán suscribir la fórmula de adhe- sión y juramento que establezca la Jefatura Nacional del Movimiento.

Los afiliados a "Falange Española Tradicionalista y de las JONS" paga- rán la cuota progresiva que se se- ñala.

Artículo 9.º Todo afiliado a "Fa-

- 7. Inspecciones Nacionales. 8. Delegados Nacionales. 9. Secretario General del Movimiento. 10. Junta Política. 11. Consejo Nacional. 12. EL CAUDILLO o Jefe Nacional del Movimiento

CAPITULO II DE LOS AFILIADOS Artículo 5.º Los afiliados se dividen en militantes y adheridos.

Serán militantes aquellos que, acep- tando resultemente la disciplina de todos los Organos del Movimiento y diciendo consagrarse al logro de sus fines, se hallen comprendidos en las siguientes disposiciones:

a) Los que formaran una de las diez fuerzas integrantes del Movimen- to el día 20 de abril de 1937 o hayan sido admitidos directamente por la Junta Política con anterioridad a la publicación del presente Estatuto.

b) Los Generales, Jefes, Oficiales y clases de los Ejércitos Nacionales de tierra, mar y aire, en activo o en servicio de guerra.

c) Los que obtengan esta condi- ción por decisión personal del Cau- dillo o resolviendo propuestas de las Jefaturas, en atención a los servicios eminentes prestados a la Causa Nacio- nal en la preparación del alzamien- to militar o durante la guerra.

d) Los que obtengan esta condi- ción por virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo.

Artículo 6.º Los militantes ten- drán la plenitud de derechos y obli- gaciones que los presentes Estatutos y todas las disposiciones reglamen- tarias les confieran. Acreditarán su condición mediante el carnet úni- co, aprobado por la Jefatura.

Artículo 7.º Los adheridos podrán ser admitidos, previa solicitud, por la Secretaría General, los Jefes Provin- ciales y Locales.

Los adheridos servirán a la "Falan- ge Española Tradicionalista y de las JONS", sin ninguno de los dere- chos del miembro de a misma y sin carácter de tal. Antes del plazo de cinco años el Jefe Provincial a quien correspondía deberá decidir forzosa- mente sobre la situación del adhe- rido, elevándole a la categoría de mi- litante o excluyéndolo de a Organi- zación. Contra esta decisión se podrá recurrir ante el Secretario General.

En cuanto un adherido de nuestro haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra, se de- cidirá sobre su situación en un pla- zo máximo de quince días. Si el Jefe Provincial no le concediese entonces la condición de militante, el adherido podrá interponer recurso ante el Se- cretario General con el aval de doce militantes o acompañando a la peti- ción un informe del Jefe de unidad de combate o de las Autoridades ci- viles.

Los que hubiesen ejercido cargos políticos de Administración Central antes del 17 de Julio de 1936, de- berán solicitar su admisión directamente del Secretario General.

Artículo 8.º Todos los afiliados deberán suscribir la fórmula de adhe- sión y juramento que establezca la Jefatura Nacional del Movimiento.

Los afiliados a "Falange Española Tradicionalista y de las JONS" paga- rán la cuota progresiva que se se- ñala.

Artículo 9.º Todo afiliado a "Fa-

lange Española Tradicionalista y de las JONS" recibirá y transmitirá cual- quier comunicación relativa al funcio- namiento de ella por medio de quien ocupa el puesto directa o in- mediatamente superior al suyo en la Jerarquía.

Sólo será lícito acudir a los órga- nos superiores en el caso de ser des- atendido por los inmediatos o por ra- zones graves que deberán poner en conocimiento de aquel a quien se di- rija, en el mismo momento de hacer- lo.

Artículo 10. Se pierde la calidad de adherido, a voluntad propia o por decisión del Secretario General del Movimiento, de los Jefes Provinciales o de los Jefes Locales. La de mi- litante, por voluntad propia o por de- cisión del Secretario General del Mo- vimiento o de los Jefes provinciales.

En ambos casos, cuando esta de- cisión se tome por las Jerarquías del Movimiento deberá ser apoyado por uno de los motivos siguientes:

- 1. Conducta denigrante. 2. Falta grave contra los deberes de cooperación al Movimiento. 3. Grave quebranto de la disciplina.

4. Por algún acto contra la digni- dad Nacional. Contra la decisión de expulsión del Movimiento, podrá re- currir ante la Autoridad inmediata- mente superior y en última instancia ante el Secretario General.

CAPITULO III ORGANIZACION LOCAL Artículo 11. Para constituirse una falange local se necesitarán al menos veinte afiliados militantes y la auto- rización de la Jefatura Provincial. Si el número no llegase a veinte, los militantes se adscribirán en tanto a la Falanga de la localidad más próxi- ma.

Artículo 12. Las Falanges loca- les ostentarán sin necesidad de apo- deramiento expreso la representación de la Jefatura del Movimiento, para llevar a cabo actos jurídicos de adminis- tración de sus propios recursos, con las limitaciones que oportunamente se establezcan.

Runirá una vez al mes a los Dele- gados Provinciales de Servicios para examen de cuentas y asuntos de trá- mite; de igual forma procederá siem- pre que lo considere pertinente para la buena marcha de la Organización.

Artículo 13. Los órganos de las Falanges locales son los siguientes: 1. El Jefe local, nombrado y des- tituido por el Jefe Provincial. 2. El Secretario. 3. El Tesorero.

4. Los Delegados Locales de Ser- vicios y el Jefe Local de Milicias.

Artículo 14. La Jefatura de cada Falange Local designará y destituirá a sus propios Secretarios y Teso- rero. En cuanto a los Delegados de Servicios propondrán su nombramien- to y destitución a los Delegados pro- vinciales respectivos.

Artículo 15. La Jefatura local dirigirá su vida con plena autoridad y dignidad, siempre dentro del espí- ritu de los presentes Estatutos y con sujeción a la Jefatura Provincial y Nacional del Movimiento.

Legados Locales de Servicios para Remitirá una vez al mes a los De- legados de cuentas y asuntos de trá- mite; de igual forma procederá siem- pre que lo considere pertinente para la buena marcha de la Organización.

Artículo 16. Los Secretarios, Teso- reros y Delegados Locales de Ser- vicios tendrán, respecto a la Jefatu- ra local los deberes y atribuciones que el Secretario General, la Admi-

nistración y los Delegados Naciona- les de Servicios tienen respecto a la Jefatura Nacional del Movimiento, se- gún los capítulos 5 y 10 de los pre- sentes Estatutos.

Artículo 17. Los afiliados a las Falanges locales cuidarán de conser- var en todo momento su actitud mi- litante y mantener con dignidad el contacto con el pueblo, haciendo llegar al mismo la constante emoción y ejemplaridad de la "Falange Espa- ñola Tradicionalista y de las JONS". Un Reglamento especial detallará su estructura, sus normas y debe- res.

CAPITULO IV DE LAS JEFATURAS PROVIN- CIALES E INSPECTO- RES REGIONALES Artículo 18. El Caudillo designará para cada provincia una Jefatura en- comendada a un solo militante.

Estos Jefes, con plena autoridad y responsabilidad, serán los encargados de transmitir a las Falanges Loca- les, enclavadas en su provincia, las decisiones del Jefe Nacional del Mo- vimiento, velando por el exacto cum- plimiento de las mismas, y de in- corporar los servicios de su demar- cación, siendo el órgano superior je- rarquico de las Falanges Locales.

Artículo 19. Los artículos 14, 15 y 16 se entenderán aplicados a las Jefaturas Provinciales y a sus car- gos y servicios, con arreglo a su ju- risdicción jerárquica.

Los órganos Provinciales del Mo- vimiento son los siguientes: El Jefe Provincial. El Secretario. El Tesorero.

Los Delegados Provinciales de Ser- vicios y el Jefe Provincial de Mi- licias.

Artículo 20. Las Jefaturas Provin- ciales ostentarán, sin apoderamiento expreso, la representación de la Je- fatura del Movimiento para llevar a cabo actos jurídicos de administra- ción de sus propios recursos, con las limitaciones que oportunamente se establezcan.

Runirá una vez al mes a los Dele- gados Provinciales de Servicios para examen de cuentas y asuntos de trá- mite; de igual forma procederá siem- pre que lo considere pertinente para la buena marcha de la Organización.

Artículo 21. Cuando la Jefatura Nacional del Movimiento lo crea ne- cesario, y por el tiempo que juzgue conveniente, podrá nombrar Inspecto- res Regionales, con servicio en varias provincias colindantes sin sede fija, y cuya misión será:

- 1. Hacer que se cumplan por las Jefaturas Provinciales cuantas órde- nes y disposiciones emanen de la Je- fatura Nacional del Movimiento. 2. Vigilar la actividad adminis- trativa de cuantos servicios depen- dan de estas Jefaturas Provinciales. 3. Informar por escrito sobre cuantas Inspecciones de funciona- miento de servicios, y otras, se le encomienden.

Los gastos de las Delegaciones Inspeccionadoras Territoriales serán satis- fechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual a las Jefaturas Provinciales que afec- ten.

(Concluirá)

De la Alcaldía

Visita Visitó ayer al Alcalde el Contral- mirante Jefe de la Base Naval de Ba- leares.

Aporta tu dinero a "AUXILIO SOCIAL" Dios y España te lo agradecerán

Cursillos de formación del Magisterio

El día 16 dieron principio los Cur- silleros de Formación del Magisterio. El acto inaugural tuvo lugar en el "Salón Mallorca".

El estrado presidencial está adornado con damascos y en el fon- do un crucifijo y el retrato del Jefe de Estado.

Tomán asiento el M. I. Sr. Director

del Instituto Nacional "Ramón Lull" Rdo. Sr. Bosch, el Inspector Jefe de Primera Enseñanza, señor Mestras, los conferenciantes Rdo. Sr. Ortega de la Lorena, Sr. Tous y Maroto, y Rosselló y Ordinas.

El auditorio está integrado por 163 Maestros y 217 Maestras y buen número de adheridos que no son Maes- tros Nacionales en ejercicio: en total rebasa la cifra de 400.

Abierto el acto por el Rdo. Sr. Bosch, hace el discurso inaugural de salutación el Inspector Jefe D. Luis Mestras y acto continuo explica su primera lección de Religión el Re- verendo Sr. don Francisco Ortega de la Lorena, quien desarrolló el siguien- te tema: "Qué es la Religión. Superioridad de la Religión Cristiana sobre las religiones de tipo oriental o panteista y sobre las de tipo griego o antropomórfico".

Después de breve descanso empe- zó su disertación don José Tous y Maroto y desarrolló el siguiente tema: "La unidad romana y la unidad visigótica".

A las cuatro y media de la tarde continuaron los Cursillos, actuando la Profesora Numeraria de la Es- cuela Normal del Magisterio, doña Carmen Cascante la cual desarrolló el siguiente tema: "La Pedagogía en Oriente y en Roma".

Acto continuo desarrolló el tema: "Nociones sobre el cuerpo humano y en especial sobre el sistema nervio- so", el M. I. Sr. don Antonio San- cho.

Notas de Sociedad

Natalicio El hogar del propietario y funcio- nario de "Gas y Electricidad, S. A." don Antonio Cautet, se ha visto au-

mentado con el nacimiento de un pre- cioso niño.

También se ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña, su hija primogénita, el hogar del médico don Juan Mon- jo March.

Les felicitamos. Fallecimientos Ha fallecido en Palma, después de haber recibido los Santos Sacramen- tos, el antiguo empleado jubilado de la Compañía de Ferrocarriles de Ma- llorca don Rafael Cabello Llompart. E. P. D.

Las virtudes que adornaban al fi- nado, persona de afable carácter, ha-

rán que su muerte sea muy sentida. Enviamos nuestro sentido pésame a su familia y especialmente a su hijo don Andrés Cabello, (del Comercio).

A la edad avanzada de 90 años, ha fallecido, piadosamente, la distingui- da señora doña Catalina Cánaves Marcé, Vda. de Pericás.

Persona de amable trato y de sólidas virtudes cristianas gozaba del aprecio de cuantos la trataban.

Boletín religioso VIERNES, DIA 20 San Bernardo, abad, doctor y fundador

(Indulgencia Plenaria en la Catedral CUARENTA HORAS — Concluyen en la iglesia parro- quial de San Miguel, a la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos.

Por la tarde, Rogativa, Letanía de Todos los Santos y reserva de S. Divina Majestad, precedida de solem- ne Te-Deum.

Empezan en la iglesia del Con- vento de Religiosos de San Jerónimo, dedicadas a San Bernardo.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES En el Sacroro comienza la Novena en honor del Excmo Doctor de la Gracia, San Agustín, la cual se hará todos los días, por la mañana durante la Misa de ocho y, por la tarde, después del Rosario, a las siete y tres cuartos.

Baños Termales de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores tomar una tanda de baños, se anuncia que el 1.º de próximo Septiembre, se abrirá dicho Bañadero y se llamará de Tercera Económica. Hay Teléfono.

Para informes de habitaciones diri- girirse en Palma a Juan Vidal, Plaza de Santa Catalina Thomás, n.º 42 ("Bar América").

PORTATILES de la famosa marca CORONA repa- sadas en ns./ talleres garantiza- das a 275 Ptas. Cómprala hoy antes que se agoten. — Casa MALONDA — 78, Jaime II — Palma.

EL COLEGIO ALEMAN (DEUTSCHE SCHULE) Desea local

apto para escuelas y con el sótano correspondiente en Palma o en sus alrededores. Dirigirse a: F. Payeras, C. Eleanor 27 (Son Armadoms).

CHOFER conociendo varios idiomas y de mucha formalidad, se ofrece. Razón P. de Santa Eulalia, 10.

BILLAR NUEVO con todos sus accesorios se desea vender, para informes: Obispo, 7, Sineu.

MAQUINA DE COSER usada y en buen estado, compraria. Escribir a M. S., Aparado, 102.

Frontón Balear

Hoy Jueves 19 de Agosto 1937 Tarde a las 5

ORIO — ECHAVE contra ATANO — URQUIRI

ZULAICA — HERNANI contra ISASI — IRIONDO... y QUINIELAS

Detalles por carteles y programas Sábado partidos y quinielas.

Primer aniversario DEL FALLECIMIENTO DEL CAPITAN D. ANTONIO MAESTRE VIDAL TENIENTE D. RAMON SANTANER VALLS SARGENTO D. AGUSTIN TORRES MIÑANA CORNETA D. SERGIO CASTAÑEDA ADEVA CORNETA D. JOSE NUÑEZ CACHIAZO CARABINERO D. BALDOMERO SAHAGUN GONZALEZ CARABINERO D. MANUEL ROCA VALENZUELA Todos ellos pertenecientes al Cuerpo de Carabineros Muertos gloriosamente en defensa de la Patria y de la Religión, en los diferentes frentes de operaciones de estas Islas, durante el mes de Agosto de 1936 La Comandancia de Carabineros de Baleares y en su representación D. Antonio Quintero Iglesias, Comandante Primer Jefe de la misma, al tener el sentimiento de recordar tan irreparables pérdidas, solicita una oración por el eterno descanso de sus almas, y la asistencia al turno de Misas que se celebrará el próximo día 20, de los corrientes, de 8'30 a 9'30 horas, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Don Rafael Cabello Llompart Ha fallecido esta madrugada, a la edad de 87 años, después de recibir los Santos Sacramentos E. P. D. Su desconsolada familia presente y ausente, ruega a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se rezará hoy, jueves, a las cinco y media, y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio, como también al funeral que se celebrará mañana viernes, a las once, en la parroquial iglesia de Santa Cruz, por lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente. El día del funeral el duelo se despedirá en la Iglesia Casa mortuoria: Gloria, 27 No se invita particularmente El Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

HOY a las 9'15 noche 5 minutos de AUXILIO SOCIAL Por el micrófono de Radio Mallorca. Escuchad todos los jueves, a la misma hora, nuestras emisiones: por ellas conoceréis la grandeza de nuestra cruzada.

ULTIMAS NOTICIAS

Frente de Santander

Aplastante derrota del enemigo

NOS HEMOS SITUADO A MENOS DE 40 Kms. DE SANTANDER

Nadie nos puede regatear a los cronistas de guerra la más exacta palabra profesional, pues contamos con la pura y llamada verdad. Por ejemplo: todos sin excepción hemos asegurado que el enemigo del frente de Santander ha sido derrotado de forma tan aplastante, que no cabe temor que pueda rehacerse en mucho tiempo.

Voy a dar pruebas. Primera, desde el primer día, desde el sábado, en que las primeras brigadas de Navarra realizaron aquel genial movimiento de noche, que nos dio la posesión de la Sierra de Valdecebolla, hasta hoy, que nos hemos situado a menos de 40 kilómetros de Santander, no ha realizado el enemigo ni un solo contraataque en todo el frente. Prueba segunda, y con ella va la crónica del triunfo del día, que también nos lo han dado esta mañana.

Las columnas que estaban al norte de Reinoso, a 10 kilómetros más adelante de la región conquistada, han hecho un nuevo avance, verdadero raid de velocidad militar, de 12 a 14 kilómetros en dirección a Torrelavega, a no más de 25 kilómetros de esta importante ciudad. Han seguido por el valle de Bisoya, mientras que otras dos columnas también resguardaban el flanco derecho e izquierdo, avanzando por las cumbres de la divisoria topográfica.

En este raudo avance y otros, nos hemos situado en Pie de Concha y hemos ocupado luego otros varios pueblos, como Celosa, Peña Orcañal, todos ellos posiciones tácticas y de primer orden.

Pero ahora viene lo de la prueba de la aplastante derrota del enemigo. El caso es que esta operación, de tanto fondo, ha consistido en lo que se llama, en términos técnicos, militares, "una marcha logística". ¿Saben los que me escuchan lo que quiere decir esto? Pues eso quiere decir que es una operación que se prepara y realiza hasta contando los minutos del reloj, suponiendo que no se va a tener enemigo en frente, aunque, claro está, con la prevención necesaria, por si lo hubiera. No lo ha habido. Tampoco las brigadas legionarias, en otros pequeños avances que han hecho en su sector, situándose en posiciones convenientes para apoyar futuros y prontos avances, han tenido que vencer resistencia de ninguna clase, porque no han tenido enemigo que se les opusiera a su marcha triunfal y logística. Basta decir que, al llegar a Dársena de Pie de Concha, había dos batallones asturianos, y estos hombres, en lugar de resistir, a los primeros tiros han corrido lo mismo que los milicianos santanderinos.

Los jefes de estos batallones han dicho que acordaron rendirse con el asentimiento de todos sus soldados, sin una sola excepción, al ver que los mandos les habían abandonado, tanto que no les dieron la noticia de estar copados, y mucho menos la orden de retirarse. En fin: ¡para dar órdenes estarían los hombres! Habrá que ver lo que estarán ordenando, en estos momentos, los responsables políticos. Algo así como esto: "Camarada chófer: pisa a fondo el acelerador y a todo motor no pares, por lo menos, hasta Gijón".

Tampoco callamos los cronistas a nuestro público que, dentro de la bolsa que les habíamos cerrado con la operación de ayer, quedaban muchos milicianos dispuestos a entregarse. Ya es conocido el número asombroso de prisioneros internados en los campos de concentración en los cuatro pasados días.

Pues bien: ese número se acrecentó anoche con la llegada de 1.700 milicianos que, con otros, se pasaron a nuestras líneas por el sector de Aguilar del Campo, y en la mañana de hoy dos batallones completos, con sus cuatro compañías de fusiles y una de ametralladoras, cada una con sus jefes y oficiales, ganado, carros, etc., y en correcta formación se dirigió a nuestro campo por este mismo sector. Y, por cierto, que venían de extraña traza, pues llevaban, a pesar de lo que quemaba el sol, las camisas recién lavadas y puestas en las baonetas de los fusiles y bien en alto. Así, desde lejos, al avanzar, el efecto que producían no era el de una tropa regular, sino el de un tenderete de lavanderas puesto en marcha por un singular prodigio, o bien como una legión de espantapájaros como los que los muchachos suelen colocar en el campo para librar los frutos de los gorriones. Ellos iban así porque declararon que, cuando salieron de entre las breñas donde habían decidido entregarse en masa, y entraron en la carretera que había de llevarles hasta nuestras líneas, fueron descubiertos por una escuadrilla de cazas nuestros, que picaron para ametrallarlos, contentándose sólo porque los jefes de los batallones habían tenido la previsión de sustituir las banderas rojas por lienzos blancos, que agitando angustiosamente hasta que vieron que nuestros pilotos se habían percatado de que aquellos 1.200 hombres eran hombres de paz, después de la paliza que les propinamos ayer. Pero, al fin, en la mañana de hoy, estos hombres decidieron trabajar por la Patria.

Los jefes de estos batallones han dicho que acordaron rendirse con el asentimiento de todos sus soldados, sin una sola excepción, al ver que los mandos les habían abandonado, tanto que no les dieron la noticia de estar copados, y mucho menos la orden de retirarse. En fin: ¡para dar órdenes estarían los hombres! Habrá que ver lo que estarán ordenando, en estos momentos, los responsables políticos. Algo así como esto: "Camarada chófer: pisa a fondo el acelerador y a todo motor no pares, por lo menos, hasta Gijón".

Miércoles, 18, a la noche. El Tebid Arrumi

Detalles de la formidable ofensiva sobre Santander

Nuestras tropas ocuparon ayer Bárcena de Pie de Concha

PROSIGUE EL PASO DE MILICIANOS A NUESTRAS LINEAS

Radio Salamanca, en su avance del parte oficial: "Ha continuado nuestro avance en el frente de Santander, habiéndose ocupado Bárcena de Pie de Concha y alturas inmediatas.

Cumple la desmoralización del enemigo, que en grandes masas se presenta a nuestras líneas. En la noche pasada lo hicieron 1.700 milicianos. Hoy lo han hecho muchos más, y muchos grupos en correcta formación militar".

Bárcena de Pie de Concha es un municipio de 1.300 habitantes y se encuentra a 18 kilómetros de Reinoso y a 19 de Torrelavega.

Nuestro avance parece un paseo militar

TANTO ES LA VELOCIDAD CON QUE SE PROGRESA

Bilbao. — Prosigue imperturbable nuestro avance en el frente de Santander, de tal manera, que la progresión de nuestras columnas parece mejor unas maniobras que una verdadera acción guerrera.

Durante el día de ayer solamente en un sector se avanzó una distancia de 25 kilómetros y se cogieron prisioneros unos 600 milicianos rojos.

Hay que destacar que, por nuestra parte, ni siquiera hubo heridos en las operaciones indicadas.

Y, como detalle de la impetuosa de nuestro avance, el siguiente: se presentó a los talleres de la Constructora naval de Reinoso una batería roja para reparar sus piezas, ignorando que Reinoso estaba ya en nuestro poder.

Gran júbilo en los pueblos liberados

Y ENORME DESMORALIZACION EN EL CAMPO MARXISTA

Reinoso. — Reina verdadero júbilo en cuantos pueblos son liberados del yugo rojo por nuestros valientes soldados de las brigadas navarras y de las legionarias, y en todos ellos son recibidos con singulares muestras de cariño.

La resistencia que opone el enemigo es escasa, y nuestras tropas, envueltas por los triunfos constantes, no piensan en descansar.

La desmoralización que ha cundido en el campo marxista es muy supe-

rrior a lo que se creía, conforme van declarando los prisioneros que se cogen y los campesinos de los poblados que se ocupan.

Reinoso, camino de la normalidad

YA SE HAN ABIERTO DE NUEVO LOS COMERCIOS

Reinoso. — Sólo hace dos días que cayó esta ciudad en poder de las tropas del Generalísimo FRANCO, y reina ya en ella la normalidad más absoluta.

Los comercios han vuelto a abrir sus puertas para vender las subsistencias que dejaron sin saquear los rojos en su huida, si bien hay que notar que han llegado a Reinoso numerosos camiones con vituallas para abastecer la ciudad y dotarla de lo que falta.

Prosiguen las operaciones de limpieza en Villarcayo

NI UN MILICIANO ROJO PODRA HUIR

Villarcayo. — Prosiguen en esta zona las operaciones de limpieza iniciadas por fuerzas conjuntas de las brigadas navarras y de las legionarias con el fin de aprehender a cuantos milicianos rojos quedaron en la bolsa que cerraron ambas brigadas al unirse.

Con el ritmo y rapidez con que tales operaciones de limpieza se llevan a cabo, ni un solo rojo quedará escondido y que pueda huir.

Recuérdese que de los 27 batallones que componían las fuerzas bolcheviques que defendían el frente de Santander, 20 quedaron encerrados en la bolsa de referencia de los cuales imposibilitados de huir a causa del cerco de nuestras columnas, ni uno solo podrá volver a reunirse a los que huyeron hacia Torrelavega, hostigados por nuestro impetuoso avance.

Por esto también son muchos los milicianos marxistas que, en grandes contingentes, se entregan de buen grado.

El material bélico cogido es cuantiosísimo

200.000 GRANADAS COGIDAS EN REINOSO

Reinoso. — Al mismo tiempo que se van realizando las operaciones de limpieza, prosigue también la recogida de material de guerra enemigo, cuya cifra final asombrará luego que se conozca el total.

Sólo en Reinoso se recogieron de un golpe 200.000 granadas, que los rojos, no pudiendo evacuarlas al verse encima las tropas del Generalísimo

Gran revista militar italiana

EL DISCURSO DE HOY DE MUSSOLINI

El Duce inaugura una línea férrea

La ciudad de Palermo, engalanada

ALTAVOCOS POR TODA ITALIA PARA OIR EL DISCURSO DEL DUCE

Palermo. — Toda la ciudad se halla engalanada con el fin de obsequiar al Duce, que en la mañana de hoy llegará a esta ciudad.

Por doquiera se ven banderas, galdardetes y arcos de triunfo con inscripciones y dedicatorias al Rey Emperador, al Principa del Piemonte y al Duce.

Durante la noche pasada, aparecieron también diversas inscripciones luminosas alusivas, destacándose, entre ellas, una colosal en el monte Pellegrino, con la palabra "Dux".

Toda la ciudad espera con ansia el discurso que en el foro Umberto I pronunciará el Duce, discurso que será radiado por todo el Imperio, para lo cual en todas las ciudades italianas se han dispuesto ya altavoces en las calles y plazas para que el público italiano pueda oír cómodamente a Mussolini.

La gran revista militar de hoy

TOMARAN PARTE 6 ESCUADRAS DE AVIACION

Trápani. — En la mañana de hoy se celebrará, en las cercanías de esta ciudad, la gran revista militar, como coronamiento de las grandes maniobras que el Ejército italiano, en colaboración con la escuadra, ha verificado en Sicilia.

El grandioso acto tendrá lugar a la presencia del Rey Emperador, del Principa del Piemonte y del Duce, y desfilarán los dos bandos que han tomado parte en las maniobras con sus respectivos Generales, jefes y oficiales.

Franco, conectaron, por medio de un cordón que las unía a todas, a fin de poderlas hacer estallar, pero sus intentos fueron vanos, y ellas, no sólo han caído en nuestro poder, sino que también podrán ser empleadas contra los mismos rojos.

La actividad de nuestra aviación en Santander

BOMBARDEO DE LAS LINEAS ROJAS Y PROCLAMAS SOBRE LA CIUDAD

Santander. — Durante el día de ayer, nuestra gloriosa aviación redobló su actividad en el frente de Santander, con sus bombardeos sobre las líneas y concentraciones rojas.

En efecto, nuestros aviones de bombardeo arrojaron varias toneladas de metralla sobre los reductos enemigos de diversos sectores y sobre las fortificaciones que los marxistas pretendían construir en torno de la capital montañesa.

Asimismo, sobre ésta arrojaron gran cantidad de proclamas invitando nuevamente a la población montañesa a rendirse.

La prensa roja madrileña y el avance nacional

HAY QUE ARBITRAR MEDIOS PARA CORTARLO, DICE "EL SOCIALISTA"

Madrid. — Los periódicos de esta capital se muestran verdaderamente preocupados ante el impetuoso y

Después de las fuerzas de tierra, desfilarán las del aire, y tomarán parte en la brillante manifestación aérea 6 escuadras de aviones de bombardeo, de caza y de reconocimiento. Se calcula que la duración del acto será de hora y media.

El Duce, en Trápani

INAUGURACION DE UNA LINEA FERREA

Trápani. — Durante el día de ayer, continuó el Duce su estancia en esta ciudad, repitiéndose las manifestaciones de adhesión y cariño del pueblo a su persona.

Por la tarde, el Duce, acompañado del Secretario del Partido Fascista, inauguró la nueva línea ferroviaria construida entre Trápani y Palermo, en cuya construcción se han tenido que vencer grandes dificultades del terreno.

Dicha línea ha costado 140.000.000 de liras y ha dado trabajo a numerosísimos obreros de la región. En su trayecto hay ocho estaciones.

Seguidamente, el Duce tuvo una entrevista con los jefes y oficiales que han tomado parte en las maniobras y que se encuentran en Trápani, a quienes felicitó por el éxito alcanzado.

La prensa alemana y las maniobras italianas

SE ENCOMIA LA BRIGADA ACORAZADA Y LA AVIACION

Berlín. — La prensa alemana de la capital dedica grandes comentarios al desarrollo de las maniobras italianas así como al discurso que hoy pronunciará el Duce.

Así el "Nordische Beobachter" encomia la eficiencia de la brigada acorazada, como también la de la aviación italiana, que puede alcanzar velocidades insospechadas.

El triunfo de nuestras tropas en el frente de Santander, y hablan de la necesidad de emprender una nueva ofensiva en el frente madrileño, con el fin de distraer fuerzas en el Norte.

"El Socialista" es uno de los periódicos rojos que más propaganda hacen, y recalca que, de cualquier manera que sea, hay que arbitrar medios para cortar el avance nacional en la provincia de Santander.

El cierre de la bolsa por las columnas navarras y legionarias

LOS ROJOS, ATACADOS, SIN DARSE CUENTA, POR LA ESPALDA

Salamanca. — Las operaciones llevadas a cabo por las brigadas navarras y legionarias con el fin de cerrar la bolsa que quedó al unirse ambas columnas, han sido de un efecto insospechado para los rojos.

La operación de cierre de dicha bolsa fué en un movimiento convergente, así que las posiciones de los rojos se conquistaron de través y ellos no pudieron usar de sus defensas y fortificaciones.

La columna navarra y los legionarios fueron ahogando poco a poco la bolsa sin que se dieran cuenta los rojos, quienes de pronto se vieron atacados por la espalda.

Así se explica que todo el grueso del ejército marxista que constituía la defensa del frente de Santander haya caído en nuestro poder.

Otras noticias de última hora

INTERFERENCIA

En el nuevo Estado se tenderá a mejorar las condiciones de vida del pueblo, de este gran pueblo español, tan patriota, que se levantó, al grito de ¡Franco, Franco, Franco!, contra los que intentaban entregarlo a los sin Patria y sin honor. El corazón de Franco es para los españoles. El corazón de los españoles es para Franco.

LARGO CABALLERO, OTRA VEZ JEFE DE LOS SOCIALISTAS

El Congreso del partido en Madrid

Madrid. — El viaje de Largo Caballero a esta capital ha tenido graves consecuencias.

Se han reunido los elementos dirigentes del partido socialista de Madrid, y después de larga discusión, en la que han tomado parte Pascual Tomás y otros, se ha tomado el acuerdo de elegir jefe a Largo Caballero; se ha tenido que someter el asunto a discusión, así mismo porque había quien quería que continuara Indalecio Prieto.

Se ha dicho, en la mentada reunión, que Indalecio Prieto no representaba ya a nadie en el seno del Congreso socialista, porque su representación

era por los socialistas de Bilbao y éstos ya no existían.

Largo Caballero está satisfecho, puesto y que ya tenía el control de la UGT, y ahora su dominio es más absoluto.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN EL FRENTE MADRILEÑO

Nuevamente el calor

Madrid. — Vuelve a reinar la calma en el frente de Madrid.

Durante el día de ayer la tranquilidad fué absoluta, de tal manera que ni siquiera se registraron los acostumbrados tiroteos y cañonazos.

La causa principal de esta inactividad en el frente madrileño es, por nuestra parte, el enorme calor imperante; por parte de los rojos, el calor y el recuerdo de sus descalabros de Brunete.

LA AVIACION NACIONAL BOMBARDEA EL PUERTO DE BARCELONA

Y las defensas costeras

Barcelona. — A las 18 y a las 22 del día de ayer varias escuadrillas de aviones nacionales volaron sobre la capital catalana y sobre los pueblos cercanos.

Después de efectuados vuelos de reconocimiento, arrojaron numerosas

Frente de Santander

Maravillosa liberación de la Montaña

ES IMPRESIONANTE EL EXODO DE HOMBRES Y MUJERES

Esta velocidad de nuestra ofensiva amenaza con acabar con cuantos se opongan y con la admiración de cuantos nos empeñamos en seguir-la.

Nos despedimos con un ¡Arriba España! de los jefes y oficiales y amigos, y cuando, al día siguiente, volvemos allá ha sucedido el diluvio. Los oficiales se fueron más adelante y las tropas, entusiasmadas, se marcharon con ellos y allá, tras de ellos, vamos nosotros, hasta el límite que consiste el Mando y al que tenemos acceso los cronistas.

Apenas puestos en camino esta mañana, nos detuvimos en Aguilar de Campo, el pueblo que aún hace cuatro días estaba cerca de la frontera de las líneas de fuego.

Podimos contemplar el espectáculo de dos trenes que partían con más de 900 prisioneros cada uno, hacia la retaguardia nacional. Más allá, en unos amplios barracones, oficinas improvisadas, se procedía a la filiación de otros 470 muchachos, que, rotos, sucios, quebrantados, acababan de entregarse a nuestras tropas por el sector más próximo. El espectáculo de estos desdichados es inenarrable. No hay un rostro que no tenga huellas de hastío y de dolor; en todos los entreciegos hay una arruga de amenaza y de asco contra los que los han engañado y les traído arrastrado a esta terrible tragedia. He continuado después mi correría para entrar en Reinoso donde el tráfico se ha multiplicado hasta lo inconcebible.

Y, en mi afán de correr por la zona recién liberada, llegué al pueblo de Campillo, conquistado ayer y que hoy ofrecía un aspecto de feria. Las muchachas paseando por la carretera constituían una nota de extraordinaria animación.

Después seguí adelante, hasta alcanzar las avanzadas, situadas en un lugar que no he de decir, pero sí puedo afirmar que he dado vista al valle de Cabuerniga. Terminado este paseo he regresado a Reinoso, y de aquí he marchado hacia el Este, por la ca-

rrera directa, hasta Corconte, maravilloso rincón, que ha unos días parecía infranqueable.

Un aspecto de esta reconquista ha sorprendido. La gente vuelve a hogares tan apresuradamente parece como si le faltase tiempo para retornar a las faenas agrícolas. Los campesinos traen con ellos los ganados, que los rojos no se dieron llevar porque la desbandada tan instantánea que las huertas cheviques sólo tuvieron tiempo para emprender una precipitada fuga.

Como si la fatiga no tuviese que ver con nuestros soldados, que prosiguieron el avance y, después, conquistaron la Sierra de Santa María han llegado hasta el pueblo de la cena de Pie de Concha. Esta conquista, lograda sin disparar apenas tiros me releva de todo comentario pues la consulta de un mapa mucho más elocuente que todo lo yo pudiese decir con respecto a jornada de hoy, que es el día de otras muy inmediatas.

No es posible sustraerse al entusiasmo final ante el espectáculo de maravillosa liberación de la montaña.

Es impresionante el exodo de hombres y mujeres, que acuden a nuestras filas huyendo del marzismo, y, sobre todo, de la venganza de cabeceillas. Por lo que toca a los milicianos, son verdaderos batallones íntegros los que vienen a nuestro campo. Todos ellos declaran que mandos enemigos han huido o se escondieron en la sierra.

Dentro de pocos días, el frente de Santander pasará a ser un sector. Esta desmoralización, estas pérdidas de todo el material de guerra abandonado, esta caída vertical del frente santanderino, terminará, en un plazo, con la conquista para España de una de sus provincias más ricas, que será gloria inmarcescible para el Caudillo, que concibió esta genial operación.

Expectativa. Reinoso, miércoles, 18, noche.

Se han desarrollado nuevos combates en Shanghai

Ciudades chinas, bombardeadas

PUENTE DESTRUIDO

Shanghai. — En el día de ayer, diversos aeroplanos japoneses bombardearon intensamente las ciudades chinas de Sha-pei y Shan-guan, habiendo caído algunas bombas sobre el consulado de Guatemala.

Asimismo cayeron bombas sobre las cárceles de Shangan, donde resultaron heridos algunos centenares de prisioneros.

También los aviones nipones destruyeron un puente de la línea férrea Shanghai-Han-sheu.

Bombardeo de aeródromos chinos

DESTRUCCION DE AVIONES

Shanghai. — La aviación nipona se mostró ayer activísima, pues bombardeó, además, dos aeródromos chinos.

En uno de ellos quedaron destruidos tres aeroplanos chinos y diversas instalaciones aeronáuticas; en el otro se destruyeron cuatro aviones y dos hangares.

La evacuación de los extranjeros de Shanghai

YA HAN SALIDO LOS PRIMEROS CONTINGENTES INGLESES

Hong-Kong. — Han llegado a este puerto los primeros contingentes de súbditos ingleses evacuados de Shanghai.

Por su parte, la escuadra norteamericana ha recibido órdenes de su Gobierno en el sentido de que acelerare la evacuación de sus propios súbditos existentes todavía en Shanghai.

Recrudescieron los combates en Shanghai

LOS CHINOS, DERROTADOS

Shanghai. — Los combates recrudescieron en el día de ayer en esta

ciudad entre tropas japonesas y pas chinas.

Un destacamento chino atacó lentamente la concesión nipona, bajándose producido en ambos bandos de consideración; pero los rojos hubieron de retirarse, demudados.

La vida en la ciudad se ha vuelto cada momento más insostenible. Comencios se encuentran bloqueados.

Llegan a China más tropas japonesas

RUSIA SIQUE CONCENTRAN TROPAS

Shanghai. — Se anuncia la llegada a esta ciudad de dos divisiones japonesas, al mismo tiempo que la China del norte continúa la construcción de tropas niponas.

Por otra parte, se sabe que continúa, a su vez, concentrando tropas en la frontera de la Siberia Manchuriana.

Lo que dice la prensa extranjera

COMENTA LA REUNION DEL GABINETE INGLÉS

París. — La prensa de esta ciudad se ocupa ampliamente de la reunión celebrada anteaayer por el Gabinete inglés bajo la presidencia de Mr. Eden, en que se trató el conflicto chino-japonés.

destaca en los editoriales periódicos la necesidad de que Francia ponga al lado de Inglaterra y apoya sus puntos de vista en relación con los conflictos internacionales recientes.

Así "Le Journal" dice, respecto del asunto chino-japonés, que si se ve que ni China ni el Japon continúan la guerra, lo que urge es evitar el peligro.

La Sociedad de Naciones tiene bastante que hacer en Europa; por ahora, es ya suficiente el trabajo que se va a tratar en ella del conocimiento del imperio italiano y la reconciliación Roma-París.

bombas sobre el puerto barcelonés y sobre las fortificaciones costeras de la capital y de los pueblos vecinos.

OBRAS DE ARTE SORPRENDIDAS

Por valor de 60.000.000 de pesetas

Perpignan. — En la frontera franco-catalana la policía ha sorprendido el traspaso clandestino de un importante lote de obras de arte procedentes de España valoradas en 60 millones de pesetas.

EL DISUELTO CONSEJO DE ARAGON

Es homenajeado en Barbastro

Barbastro. — A pesar de haber sido disuelto por el Gobierno de Valencia el Consejo de defensa de Aragón, se ha celebrado en aquella población un homenaje de las masas extremistas al fenecido consejo.

En el citado acto-homenaje hablaban en términos violentos diversos

elementos anarco-sindicalistas que hizo hincapié en no cesar en la lucha contra los enemigos del proletariado, cual es el Gobierno de Valencia.

NUEVOS CHOQUES SANGRIENTOS EN BARCELONA

Al sorprender los depósitos de material bélico

Barcelona. — Continúa la lucha capital catalana entre elementos extremistas y las fuerzas afectas al Gobierno.

Cuando un grupo de anarco-sindicalistas intentaba poner a punto un importante contingente de armas, fue sorprendido por la policía por cuyo motivo se produjo un tiroteo que causó el número de bajas por ambas partes.

En la Avenida Ascaso se sorprendió asimismo tres tanques y cantidad de armas y municiones que éllo al servicio de los extremistas.